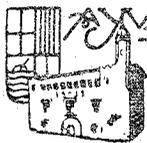


Reunión de la Comisión Permanente



SESION
23 - XII - 55

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de la relación de cuentas semanales por un total de 33.275' 30 pfs.

Acto seguido y en virtud de la atenta invitación cursada por el Rdo. Párroco Arcipreste de la Santa I. Parroquial, se acuerda asistir en Corporación a la Solemne Misa del Gallo que tendrá lugar a las doce horas de la noche de mañana, a cuyo efecto se cursarán las invitaciones a los Sres. Capitulares.

También se acuerda acceder a lo solicitado por D. Jorge Oliveras Pérez de que sea declarado Alta en el Padrón municipal de habitantes por llevar más de un año residiendo en esta ciudad.

Por unanimidad se acuerda pasen a informe del Sr. Director del Mercado cubierto, las dos solicitudes de concesión de puestos fijos en dicha dependencia municipal, que firman D. Inocencio Colls Adroher y D. Luis Auger Gibert.

Así mismo se accede a lo solicitado por D. Juan Bosch Cornell, de que pueda dedicar a taxis el vehículo SEAT de 10 H.P. y 4 asientos, que le ha sido adjudicado de la fábrica de Barcelona, librándose los certificados que precisa para la matriculación de dicho coche.

Se accede también a lo instado por el taxista D. Pedro Planas Lloret, de que pueda sustituir al Peugeot M. 64.014 con que venía prestando servicio público, por el Cadillac, de 32 H. P. de placa provisional G-1.

Leída la denuncia que formula D. Luis Girbau Estrada en nombre y representación de su mandante D. Juan Mateu Albertí, de que en una edificación urbana de su propiedad se están efectuando obras clandestinas, y sin permiso del propietario, se acuerda paralizar las obras hasta tanto que no se haya dado cumplimiento a lo preceptuado para estos casos en las Ordenanzas Municipales.

A continuación se acuerda pase a informe de la Comisión M. I. de Gobernación, el escrito que eleva D. Alfonso Pujol Budó, sobre su petición de gratificación por la plaza acumulada de Macero municipal que viene desempeñando desde hace 16 años.

Tramitados los expedientes correspondientes sobre concesión de permisos para obras, se conceden a los siguientes señores:

Dña Consuelo Basacomás Ribas, para habilitación de vivienda, de su almacén del n.º 6 de Calle S. Buenaventura.

Dña M.ª Luisa Alonso Tort, para construir un chalet en el Paseo Marítimo de la Montaña de S. Elmo.

Dña Perpétua Durán Solá para lo mismo y en el mismo lugar.

Dña Mercedes Burch de Bona, para edificar casa en solar unificado de Paseo Rius y Calvet, extremo Sur del mismo, en calidad de obra nueva.

Don Manuel Torres Brugat para reformar los bajos del edificio industrial de Paseo del Mar 9, esquina a Santo Domingo 1.

Don Juan Cateura Simó, para reformar la fachada de su casa de S. Isidro 10.

Dña María Montaner Posiello, para lo mismo en Calle Eras núm. 53.

Dña Ana Bohigas Molinas para lo mismo en su casa de Calle Guimerá núm. 2, y

Dña Dolores Pujol Sudriá para ampliar su Hotel Rex de Calle Maragall, sin perjuicio de tercero de mejor derecho y comunicando el acuerdo a los que hayan sido oídos en el expediente.

DIETARIO

Seguidamente se da lectura a la comunicación recibida de la Inspección provincial de Trabajo, acusando recibo de la notificación del acuerdo adoptado en la sesión pasada sobre horario comercial establecido en esta localidad, debiéndose advertir al vecindario que habrán de proveerse de cartelones de horario en dicha dependencia, especialmente para los que no coincida el horario que venían haciendo con el actual aprobado. En relación con esta materia, se acuerda autorizar una prolongación de jornada hasta las 22 horas, con motivo de las festividades próximas, incluso hasta el día 5 de Enero de 1. 956, abriéndose el Mercado cubierto en la tarde de mañana sábado, para dar facilidades al público.

Después de un detenido examen se procede a la aprobación del Padrón de Beneficencia municipal confeccionado para regir en el próximo ejercicio económico de 1956, el cual será expuesto al público para reclamaciones por el plazo reglamentario y enviado ejemplares a los Establecimientos benéficos afectados por dicho documento.

A continuación, y en vista de lo ocurrido con motivo de las obras que está efectuando la Empresa industrial «GODO y TRIAS S.S», al efecto de prevenir en el futuro, posibles malas interpretaciones, se declara que las tres calles en proyecto, afectadas por aquellas obras, son las que en el Plano general de la ciudad llevan los nombres de Bartrina, Ixart y Jordán, cedidas a dicha Empresa en la parte que pueda afectarles por las obras de su fábrica, conservando la Calle de Montañés, su carácter de Calle abierta de uso público, de momento hasta su actual valla de cierre, acordándose no permitir cons-

trucción alguna sobre su proyectada alineación oficial, pero autorizando el retroceso de la valla con puerta de cierre.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido un telegrama, que se lee seguidamente, del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, agradeciendo la felicitación que con motivo de las Pascuas navideñas se le envió.

Al propio tiempo, el mismo Sr. Presidente informa a los señores reunidos del generoso donativo de 10.000 Ptas. que un filántropo ha enviado con un cheque desde Madrid, para repartir entre los niños de las Escuelas gratuitas de Instrucción primaria, y a su criterio, manifestando que para llevarlo a cabo, recibirá el asesoramiento de la Junta local de Enseñanza Primaria; la Municipalidad lamenta no poder hacer patente personalmente al generoso donante su agradecimiento, por ignorar su identidad, pero quiere hacerlo constar en acta en prueba de su congratulación.

Vea el último modelo de motocicleta

RIEJU

4 tiempos, 175 c. c., 4 velocidades

Venta al contado y plazos

hasta 18 meses de crédito

Representante:

Isidro Roca Carreras

San Juan, 13

SAN FELIU DE GUIXOLS

Hostal de La Gavina

RELOJES

UNIVERSAL Geneve

CONCESIONARIO

E. ROURA — Relojero